

Cultura y sociedad en Aguascalientes

Genaro Zalpa Ramírez

Introducción

Voy a considerar la cultura desde dos perspectivas estrechamente relacionadas: como visión del mundo (ideas, creencias) y como estilos de vida (costumbres, maneras de hacer las cosas). Parto de la hipótesis de que Aguascalientes no puede describirse de manera simple como una sociedad católica y conservadora, porque se han producido y se están produciendo cambios culturales y sociales en varias esferas: religiosa, familiar, relaciones de género, relaciones entre generaciones, y otras. Esta situación de cambio debe verse como algo normal y positivo, pero también podría traer consigo problemas de convivencia, y eventualmente de violencia, que se manifiesten tanto en la esfera pública como en la privada (al interior de las familias: suicidios, violencia intrafamiliar, etc.). Habría que generar políticas para impulsar

el diálogo y el pluralismo: la convivencia pacífica entre maneras diferentes de ver el mundo y maneras diferentes de hacer las cosas.

Culturas y acción social

En las ciencias sociales se pueden encontrar múltiples definiciones de la cultura, las cuales pueden resumirse en tres maneras generales de concebirla, diferentes pero relacionadas: 1) las culturas como visiones del mundo, como significados sociales de la realidad; 2) las culturas como costumbres, estilos de vida, maneras de hacer las cosas; 3) las culturas como patrimonios materiales e inmateriales. En una breve introducción teórica me voy a referir a las dos primeras, y a su relación, dejando de lado la tercera.

Para comenzar hago notar que escribí culturas en plural, porque hay diferentes visiones del mundo, diferentes significados sociales de la realidad, que se relacionan con costumbres, estilos de vida, maneras de hacer las cosas, también diferentes. Lo más visible son las costumbres tan disímiles de las variadas sociedades y grupos, que conocemos gracias a los medios de comunicación: maneras de relacionarse, de alimentarse, de comportarse, de premiar y de castigar, de rezar, de aprovechar el medio ambiente y de cuidarlo, o descuidarlo, etcétera. Lo menos visible es que esas varias costumbres obedecen a significados, ideas y creencias sobre la realidad, que son diferentes, y que constituyen, para los diferentes grupos, realidades diferentes. Es decir: cada sociedad, y cada grupo social al interno de las sociedades, vive y se comporta de acuerdo a la realidad, que no es la misma para todos porque cada grupo construye su propia realidad. Se puede decir, entonces, que las personas no se comportan de acuerdo a la realidad, sino de acuerdo a su realidad.

Lo que es la realidad en la que vivimos, y de acuerdo a la cual nos comportamos, no la inventamos cada uno de la nada, sino que la heredamos del grupo social en el que nos insertamos al nacer, y que las familias, las religiones, las escuelas, los medios de comunicación, el estado, etcétera, se encargan de que los interioricemos, es decir que los hagamos parte integrante de nosotros. Así nos hacemos miembros de una sociedad y adquirimos una identidad que nos distingue de otras sociedades, y de otros grupos sociales.

Al llegar a este mundo cada uno de nosotros se convierte en un ser cultural, al mismo tiempo que biológico. Desde nuestro nacimiento, nuestras mentes y espíritus son moldeados por un conjunto de valores, costumbres y mitos que son propios de nuestro espacio y de nuestro tiempo. Nuestros padres, los miembros de nuestro grupo religioso y los miembros de nuestra comunidad nos proporcionan sistemas de creencias con el objetivo de dar a nuestras vidas estructura y significado (Cohem, 1991, p. 11).

Se puede hablar de que la cultura tiene una función modelante, que Geertz desarrolla al distinguir dos sentidos de esa función, a saber: la cultura como “modelo de”, es decir la visión, el modelo de la realidad, y la cultura como “modelo para”, es decir la cultura como modelo para la acción. Por mi parte añado que las creencias cumplen la función de enlazar los “modelos de” con los “modelos para”, con lo cual quiero decir que no todas las visiones de la realidad, no todos los conocimientos de las sociedades y de las personas, se transforman en acción, sino solamente aquellas ideas que adquieren la fuerza de las creencias, tanto las creencias religiosas como las creencias del sentido común. De este último dice Geertz que: “Ninguna religión es más dogmática, ninguna ciencia es más ambiciosa, ninguna filosofía es más general” (Geertz, 1993, p. 84). El sentido común es natural, práctico, sutil, no metódico. La característica de ser natural lo asemeja a la vida cotidiana. Tanto el sentido común como la vida cotidiana simplemente están allí, simplemente son, tienen la cualidad de la evidencia, de lo que no necesita demostración. Desde luego el sentido común es natural para quienes son miembros de la misma cultura y no para miembros de culturas diferentes. Dicho de otra manera, las diferentes realidades son así, sencillamente, porque son. Como suelen decir los mayores a los niños cuando éstos preguntan insistentemente el porqué de alguna práctica, de algún significado o de alguna norma: “porque sí”.

Dicho lo anterior, es necesario decir que no es una empresa fácil describir la cultura de una sociedad.

Si uno quiere demostrar, o aun sugerir (que fue lo que yo pude hacer), que el sentido común es un sistema cultural, que hay un orden implícito en él que puede ser mostrado empíricamente y formulado teóricamente, no lo puede uno hacer catalogando su contenido, que es muy heterogéneo no sólo en sociedades diferentes sino al interior de una misma sociedad – sabiduría no acumulativa.

Tampoco puede uno hacerlo mostrando su estructura lógica, porque no la tiene. Tampoco resumiendo las conclusiones sustantivas que parece dibujar, porque tampoco existen. En cambio, uno tiene que proceder por el peculiar rodeo de evocar su atmósfera, el camino secundario poco frecuentado de construir predicados metafóricos [...] para hacer caer en cuenta a la gente acerca de lo que ellos ya conocen (Geertz, 1993, p. 92).

Hay que añadir que las culturas no son estáticas, sino que están continuamente en cambio, el cual puede ser lento o rápido dependiendo de las circunstancias.

En lo que sigue voy a hablar de la cultura de Aguascalientes y del cambio cultural que se puede advertir que se está dando. Pero para hacerlo voy a “evocar atmósferas” que no son el resultado de demostraciones sino de mis propias observaciones, y del seguir caminos secundarios, que son los escritos de otros, diferentes, observadores, cada uno con sus puntos de vista, para tratar de componer el caleidoscopio continuamente cambiante de nuestra cultura.

Cambio cultural y social en Aguascalientes

El cambio cultural y social en Aguascalientes no es un fenómeno de nuestro tiempo, como si anteriormente la sociedad hidrocálida hubiera sido una sociedad estática, sin cambios. Parto del hecho de que no hay culturas ni sociedades que no cambien, aunque el cambio en unas o en otras puede ser más rápido o más lento, más notorio o menos visible. Cito dos observaciones recientes sobre el cambio en Aguascalientes, en las cuales se esbozan también ideas acerca de las causas y las consecuencias de ese cambio:

Aguascalientes ha sufrido en los últimos años uno de los índices de crecimiento más altos que se hayan dado en el país, con las serias consecuencias que ya comienzan a revelarse con preocupante magnitud. El cambio pausado y paulatino beneficia positivamente a las comunidades porque les permite, a un tiempo, incorporarse gradualmente a las exigencias de una actualización que no puede soslayarse y, a la vez, conservar todos sus valores esenciales intactos, así como vigentes sus códigos no escritos de convivencia [...]. Pero el crecimiento acelerado no da tiempo a la reflexión (Pérez, 2020, p. 198).

En Aguascalientes se está dando un fenómeno de “aculturación”, y utilizo este vocablo en el sentido de que aculturar, entre otras acepciones, significa la modificación de un sistema de prácticas vitales a partir de un nuevo sistema impuesto por necesidades de índole diversa: reflexionemos sobre el aumento de población con la llegada de numerosas familias del Distrito Federal y de otros lugares, el establecimiento de industrias extranjeras y el contacto paradójicamente humano que se da a través de la red de Internet. Necesariamente estos factores amplían la visión y transforman el modelo de vida” (De Luna, 2005, p. 127).

Efectivamente Aguascalientes ha crecido, tanto por el aumento demográfico interno como por la inmigración de pobladores procedentes de otros lugares de la república y del extranjero. El crecimiento interno y la inmigración acompañada y procedente fundamentalmente de los alrededores, sobre todo de Zacatecas y de los Altos de Jalisco, quizá dieron lugar al cambio “pausado y paulatino” del que habla Pérez Romo y que le permitió a la sociedad “conservar todos sus valores esenciales intactos, así como vigentes sus códigos no escritos de convivencia”.

Hay que señalar también que el contacto con otras ideas y otras costumbres no se daba únicamente por la inmigración, sino también porque algunos aguascalentenses emigraban temporalmente a otras ciudades del país, o al extranjero, trayendo de regreso los modos de pensar y de vivir que habían conocido.

A partir de los años setenta esa situación comenzó a cambiar debido, entre otras cosas, a la fundación de dos instituciones de educación superior: El Instituto Tecnológico Regional de Aguascalientes (actualmente Instituto Tecnológico de Aguascalientes) y la Universidad Autónoma de Aguascalientes, lo que propició, por una parte, que los jóvenes ya no tuvieran que salir a estudiar a otras partes del país, señaladamente a la Ciudad de México y que las mujeres, a quienes no se les permitía migrar para estudiar, tuvieran acceso a la educación superior en su propio estado. Por otra parte, fue muy importante el hecho de que en estas instituciones de educación superior, gracias a la libertad de cátedra, comenzaran a circular y a discutirse ideas sobre la sociedad y sobre la cultura que quizá cuestionaban la visión del mundo y la manera de relacionarse en la sociedad de Aguascalientes, o que por lo menos hacían ver que la

realidad hidrocálida era una entre muchas otras, y no LA única realidad. Más recientemente se han establecido otras numerosas instituciones de educación superior, tanto públicas (7), como privadas (más de 40, algunas relacionadas con instituciones religiosas), que han abonado a ese proceso.

Posteriormente, en los ochenta, debido fundamentalmente al establecimiento del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) en la capital del estado, se dio una inmigración de familias procedentes del entonces Distrito Federal (hoy Ciudad de México), que tuvo como características la de no ser paulatina sino repentina y la de ser numerosa. Al mismo tiempo se estaba dando el proceso de industrialización que propició también flujos importantes de inmigración, tanto nacional como extranjera. Y más recientemente se ha notado el incipiente asentamiento en el estado de familias indígenas, y de migrantes centroamericanos y del caribe.

¿Cómo ha influido lo anterior en el cambio cultural y social de Aguascalientes? Me parece que es importante reflexionar bien la respuesta para no caer en lugares comunes. Generalmente se piensa en la dicotomía “nosotros” y “los otros”. Está desde luego la dicotomía frecuentemente citada: “nosotros, la gente buena”, y “los otros...”. Pero no me refiero a eso, sino al hecho de que tendemos a pensar que “los otros” son más diferentes de “nosotros” de lo que en realidad son. Pensemos en los “chilangos” que llegaron en los ochenta: ¿fueron un grupo culturalmente homogéneo, o más bien con ideas y costumbres diferentes entre sí, y algunas semejantes a las de los habitantes de Aguascalientes? En el renglón religioso, por ejemplo, ¿no eran católicos la mayoría? ¿Y cómo eran sus prácticas religiosas: rezos, peregrinaciones, altares domésticos, etcétera? ¿Cómo consideraban que debían ser las relaciones de género? ¿Todos pensaban en la igualdad? En fin, pienso que no debemos pensar que los hidrocálidos y los defeños eran dos grupos completamente diferentes, y aun opuestos. Y tampoco que los habitantes de Aguascalientes constituían un grupo culturalmente homogéneo. Por ejemplo, no todos eran católicos, pues las iglesias cristianas evangélicas empezaron a crecer en número en el estado a partir de los años setenta, y no todos los católicos tenían la misma visión de su religión, como lo mostró el conflicto diocesano que se dio también en la misma década de los setenta. Por otra parte, la influencia de la educación superior se hizo sentir en la diversidad de opiniones con respecto a varios temas como las relaciones entre los géneros, la vida familiar, las relaciones entre generaciones, etcétera.

Lo mismo puede decirse de los extranjeros que llegaban al estado. De los japoneses puede afirmarse que son muy diferentes en lo religioso, pues declaran no tener alguna religión, pero iguales en la consideración de las relaciones de género, porque tanto hombres como mujeres piensan que el lugar de la mujer es el hogar (Padilla, 2012).

Es cierto que el cambio cultural y social se debe principalmente al contacto de unas sociedades con otras. Mientras más aislada está una sociedad, su cambio es menor y más lento, mientras que el cambio es mayor y más rápido al estar en contacto con otras sociedades que tienen ideas, creencias y maneras de vivir diferentes. En este punto es muy importante asentar que actualmente ese contacto no se da únicamente por presencia física, sino en gran parte gracias a los medios de comunicación; no solamente los medios tradicionales como la prensa escrita, la radio, el cine y la televisión, sino también los medios tecnológicamente más modernos y avanzados. Es decir que actualmente no se necesita la proximidad espacial con otras personas para estar en contacto con gran parte del mundo globalizado. No son solamente los migrantes, sino la era digital la que pone a todos en relación con todos.

Martín Barbero (2002^a; 2004; 2006) ha señalado que las ciudades contemporáneas viven precisamente un cambio significativo en esta lógica, que interpreta como los “nuevos escenarios de la comunicación”, los cuales asocia con “las transformaciones tecnoperceptivas de la comunicación, al movimiento de des-territorialización e internacionalización de los mundos simbólicos y al desplazamiento de fronteras entre tradiciones y modernidad, entre lo local y lo global, entre cultura letrada y cultura audiovisual” (Martín Barbero, J. 2004, p. 74). Esto se traduce en que los ciudadanos ya no circulan meramente por el espacio de la ciudad. Ya no es posible pensar exclusivamente en función de una interacción presencial, reunidos, como sería la clásica concepción del “ágora”, sino “conectados” configurando un “nuevo espacio comunicacional” (Padilla, 2012, p. 24).

De acuerdo a la Encuesta Nacional sobre disponibilidad y uso de tecnologías de la información en los Hogares 2021, el estado de Aguascalientes está ubicado por encima de la media nacional en usuarios de internet y telefonía celular. La media nacional de uso de internet es 75.6%, y en Aguascalientes es 80.4%. Lo mismo sucede con respecto al uso de celulares: la media en Aguascalientes es 81.4%, mientras que a nivel nacional es 78.3. Es decir que la

mayoría de los hogares de Aguascalientes tienen acceso a internet, y la gran mayoría de la población posee y usa teléfonos celulares, lo cual propicia el contacto mediático de la población con otros grupos humanos, con otras culturas, con otras realidades; incluso con realidades que solo tienen sustento en lo virtual, porque por esos medios circulan tanto noticias sobre los acontecimientos que ocurren en el mundo, como también noticias falsas, las *fake news*, que se presentan y se asumen como verdaderas. Además, las redes sociales que se establecen por internet compiten ahora con las redes sociales presenciales, a las relaciones cara a cara se añaden ahora las relaciones *face to face*.

Durante mucho tiempo la influencia de la cultura norteamericana a través de los medios fue preponderante en el mundo, y también en Aguascalientes, pero actualmente compite con la influencia de otras culturas. Algunos ejemplos son las telenovelas turcas que se transmiten por medio de la televisión abierta; las series coreanas, de Europa del Norte y de otras regiones que se propagan en la televisión por cable; las series infantiles, juveniles y adultas de origen japonés que se transmiten por televisión abierta y por cable e internet. Este último caso muestra con claridad la influencia de la conectividad global. Los japoneses comenzaron a llegar a Aguascalientes al inicio de la década de los ochenta, y su número se ha incrementado a medida que crece también el número de industrias japonesas que se establecen en el estado. Sin embargo, como lo mostró muy bien el estudio llevado a cabo por Rebeca Padilla, esta comunidad tiene muy poco contacto con la sociedad de Aguascalientes, fuera de los ámbitos de trabajo. Utilizando los medios de comunicación modernos viven en Japón estando en Aguascalientes: leen los diarios japoneses por internet, ven los programas de televisión japoneses, se relacionan con sus redes de amistad japonesas. Además, disponen de ingredientes para cocinar comida japonesa, se relacionan presencialmente al interno de la comunidad japonesa, educan a sus hijos en la escuela japonesa, etcétera. Ni siquiera tienen interés por integrarse en la cultura mexicana-aguascalentense porque, por lo general, su estancia acá es temporal, casi nunca permanente. Pero, como lo señalé arriba, la influencia de la cultura japonesa compite con la influencia de la cultura norteamericana, no por medio de la presencia física, sino gracias a las tecnologías de comunicación modernas, lo cual se nota particularmente entre los jóvenes, quienes consumen series de entretenimiento japoneses, que los influyen hasta el punto de llegar a constituir subculturas y comunidades *geeks*, *gamers* y *otakus*, algo difícilmente comprensible para las personas de mayor edad, que

no consumen ese tipo de entretenimiento. Tal influencia, sin embargo, no es mecánica, como lo han mostrado los estudios que señalan que las audiencias no son receptoras pasivas de los mensajes de los medios.

Lo anterior sirve para señalar algo que, desde mi punto de vista, es muy importante: Aguascalientes no es una isla, no es una sociedad desvinculada del entorno. En parte debido a las migraciones, y en gran parte debido a la conectividad global gracias a los avances tecnológicos de los medios de comunicación, somos una sociedad inmersa en las corrientes y en las discusiones de la cultura occidental y mundial. Y no somos tampoco una sociedad homogénea: ni católica y conservadora ni religiosamente plural y progresista. Más bien se encuentra un caleidoscopio de visiones de la realidad, de modelos de comportamiento, y de relaciones sociales, como sucede en general en la sociedad mexicana.

He hablado hasta ahora de Aguascalientes sin especificar si me refiero a la ciudad capital o al estado en su conjunto, pero aclaro ahora que me refiero al estado en general. Hasta hace no mucho se solía hacer distinción entre lo urbano y lo rural, pero últimamente se ha descubierto que no hay diferencias importantes en lo que atañe a lo cultural y lo social debido nuevamente a la migración, y en gran parte a los medios de comunicación. En el rubro de la religión y de la religiosidad, por ejemplo, no se encontraron diferencias radicales entre lo rural y lo urbano en el estado (Zalpa y Patiño, 2014). Dice Antonio Guerrero refiriéndose a los jóvenes:

...el centralismo aguascalentense los relaciona con ranchos, camionetas, vacas y agricultura, y en general los considera diferentes a los jóvenes capitalinos. Sin embargo, esto no es así, pues resultado de su constante relación con la ciudad, y de la silenciosa pero fundamental migración hacia los Estados Unidos, los jóvenes rurales de Aguascalientes no son muy diferentes de los jóvenes urbanos del mismo estado (Guerrero, 2005, p. 198).

En este marco general, subrayando el hecho de que Aguascalientes no está aislado de las discusiones actuales en torno a varios temas de la cultura y la sociedad que se dan de manera global, en lo que sigue abordaré algunos aspectos del caleidoscopio cultural y social de Aguascalientes, algunos de los cuales sólo serán señalados, mientras otros se tratarán un poco más extensamente.

Religiones, iglesias y religiosidades

Según el censo general de población y vivienda 2020, el estado de Aguascalientes tiene una población de un millón cuatrocientos veinticinco mil seiscientos siete habitantes, de los cuales un millón doscientos setenta y dos mil cuatrocientos diecinueve declararon ser católicos (89.3%; lo que muestra un descenso de 3.7 % en relación con el Censo 2010), mientras que setenta y tres mil trecientos cincuenta y nueve (5.14%) manifestaron ser cristianos evangélicos. Éstos últimos se congregan en iglesias que, a grandes rasgos, se pueden agrupar como sigue: evangélicas, bautistas, pentecostales, adventistas, mormonas, y otras. Dentro de cada grupo las diversas iglesias tienen peculiaridades que las distinguen, poco o mucho en aspectos doctrinales y pastorales. Administrativamente cada iglesia es independiente, pero muchas de ellas se han asociado en dos organizaciones de apoyo mutuo: la Alianza Ministerial Evangélica de Aguascalientes (AMEDA), y el Compañerismo Pastoral de Aguascalientes (COPADEA).

La instantánea captada por el censo 2020 muestra una característica particular de Aguascalientes: la mayoría de la población (94.4%) declaró profesar la religión cristiana, en sus variantes católica y evangélica. Los números de quienes dijeron adscribirse a otras religiones son muy pequeños: judíos, 259; islámicos, 110; espiritualistas, 82; religiones de raíces afro, 150, y de raíces étnicas, 41. Lo que resulta significativo es el número de quienes se declararon sin religión: 63, 205 (4.43%), casi igualando en cantidad y porcentaje a los cristianos evangélicos.

En el contexto de este trabajo no interesan mucho las peculiaridades distintivas de las diferentes iglesias, las cuales pueden consultarse en otros trabajos (Zalpa, 2003; 2014). Interesa señalar dos hechos que tienen relevancia social: la convivencia pacífica entre las diferentes iglesias, y la relación que tienen con las ideas y las creencias que constituyen parte de la cultura, las cuales a su vez se proyectan en las prácticas de la vida cotidiana de la población.

En cuanto al primer punto, el conflicto social de carácter religioso más reciente es el que se dio en los años setenta al interior de la Iglesia Católica, que implicó tanto a miembros del clero como a grupos numerosos de laicos, y que dio lugar no sólo a la manifestación de divergencias entre sus actores sino también a agresiones físicas a sacerdotes y seminaristas (Padilla, 1991). Desde entonces no se han dado nuevos conflictos religiosos violentos. En el plano inter eclesial, algunos pastores y líderes de iglesias evangélicas recuerdan todavía

los tiempos, en torno a los años cincuenta del siglo pasado, en que eran agredidos físicamente al llevar a cabo sus labores de evangelización, pero señalan que esos hechos han quedado en el pasado, aunque se dan todavía algunos actos aislados de intolerancia y agresión, a los cuales habría que estar atentos para que no se acentúen o se generalicen. En el año 2009 se aplicó una Encuesta sobre Creencias y Prácticas Religiosas en Aguascalientes (ECPRA), bajo la dirección de María Eugenia Patiño y Genaro Zalpa, en la cual los entrevistados manifestaron estar muy de acuerdo (46.4%) y de acuerdo (49.9%) en que “se deben respetar todas las religiones”, lo cual es un clima que hay que preservar.

La influencia de las iglesias no se limita al ámbito religioso, sino que permean el espacio social porque predicán sus visiones acerca de variados aspectos de la cultura y de la sociedad, buscando que sus fieles las acepten y las lleven a la práctica en la vida cotidiana, en lo cual alcanzan éxitos dispares. Esas enseñanzas las voy a exponer al abordar los rubros en los que he dividido este trabajo.

Matrimonios, familias, hombres-mujeres, géneros, aborto

Desde el punto de vista cultural y social, actualmente se da una discusión en Aguascalientes, como en todo el país, y a nivel global, acerca de si hay sólo un tipo legítimo de matrimonio, que sería el conformado por la unión de un hombre y una mujer, y un único tipo legítimo de familia, que sería la familia conformada por un hombre, una mujer y sus hijos e hijas, o si se debe aceptar que hay otros tipos, también legítimos, de matrimonio, como el conformado por personas del mismo sexo, que podrían conformar con sus hijos e hijas, procreados o adoptados; es decir otros tipos legítimos de familia.

Desde luego no se puede ignorar que hay de hecho otras formas de familia que, si bien no se consideran modélicas, son también culturalmente aceptadas, como las familias monoparentales, en su gran mayoría organizadas en torno a las madres, o incluso en torno a los abuelos, raramente en torno a los padres. Éstos, los varones, pueden eventualmente tener dos o más parejas y familias. Estas familias, sin embargo, no cuestionan el modelo de familia heterosexual sino que, a lo más, son consideradas como una anomalía tolerable, aunque no deseada.

La discusión pública en torno al tema del matrimonio y de la familia detonó en el país, y en Aguascalientes, en el año 2016, cuando el entonces presidente Enrique Peña Nieto propuso una reforma al Artículo Cuarto Constitucional

para introducir el derecho a los matrimonios igualitarios, es decir el derecho a los matrimonios legales entre personas del mismo sexo. Con el objetivo de oponerse a esa iniciativa, en ese mismo año se fundó el Frente Nacional por la Familia (FNF), con ramificaciones en muchos estados, entre ellos Aguascalientes, llevando a cabo manifestaciones públicas, con amplia participación. Y en sentido contrario, apoyando la propuesta y exigiendo que se incorporara en las legislaciones de los estados, se manifestaron los grupos LGBT (lesbianas, gays, bisexuales, transexuales), los cuales con el tiempo se diversificaron ampliando sus siglas como, por ejemplo, LGTTTBIQ+ (lesbianas, gays, transexuales, transgénero, travestis, bisexuales, intersexuales, *queer*, + otros). En esa discusión intervienen también las iglesias cristianas (la Iglesia Católica y las iglesias evangélicas), las cuales enseñan e inculcan en sus fieles que el matrimonio entre parejas del mismo sexo es contrario al matrimonio instituido por Dios, al que llaman “natural”, que es el que se realiza entre un hombre y una mujer. Al referirme a esta discusión, polémica, pública, hago notar que no me refiero a cuestiones legales, pues se sabe que la Suprema Corte de Justicia de la nación ha legislado en favor de la legalización de los matrimonios igualitarios, sino a la discusión cultural vigente en la sociedad en torno al mismo tema, y en torno también a la posibilidad de adopción legal por parte de parejas del mismo sexo.

Estrechamente relacionado con las temáticas anteriores se encuentran las de la identidad de género y la aceptación, o rechazo, de las diferentes orientaciones sexuales. Las iglesias cristianas rechazan, también, el homosexualismo entre sus fieles, aunque algunas iglesias evangélicas, pocas, lo aceptan. Desde el punto de vista social, en este punto es importante citar las palabras del papa Francisco quien, en una entrevista reciente, hizo la distinción entre pecado y delito: según él, la homosexualidad es pecado, pero no es delito. Esta distinción es importante porque señala la diferencia entre la esfera de la religión y la esfera de la ley civil, la cual podría aplicarse a otras temáticas controvertidas en las que se plantean divergencias entre las visiones religiosas y las legislaciones civiles. Hay que señalar, sin embargo, que esta postura del papa no la divulga la iglesia católica de Aguascalientes.

Señalé arriba que la postura de las iglesias no necesariamente se refleja en la visión de los fieles. En cuanto a la homosexualidad, por ejemplo, según los resultados de la ECPRA 48.4 % de los entrevistados dijeron estar de acuerdo con la práctica de la homosexualidad, mientras que 39% dijeron no estar de acuerdo. En el 2013 Juan Bobadilla escribió: “De unos años a la fecha la visibilidad

de la diversidad sexual entre la juventud de Aguascalientes se ha elevado, en específico entre varones gay, quienes hacen evidente su orientación sexual, a la vez que ejercen interacciones que permiten sociabilizarla” (Bobadilla, 2013, p.127). Leyva, sin embargo, afirma que la sociedad de Aguascalientes constituye un ambiente hostil para la diversidad sexual:

Los contextos hostiles, son contextos que se encuentran en transición, es decir, que aparentemente ya no pueden conservar las normas sociales que restringen las formas de pensar y vivir el género y la sexualidad, dado que su población está en constante crecimiento y cambio, pero que siguen conservando la heterosexualidad obligatoria como estructura, la cual se encuentra en tensión y restructuración con la aparición de sujetos excéntricos en el espacio público, que buscan renegociar los marcos legales, culturales y políticos de aquello que se considera lo humano (Leyva, 2021, p. 42).

El Obispo de la Diócesis de Aguascalientes José María de la Torre, ha sido protagonista de diversas manifestaciones de odio hacia la diversidad sexual, en 2014 la CONAPRED inició una queja de oficio en contra del líder religioso “por presuntos actos discriminatorios” después de que éste declarara que de permitirse las bodas gays, después se permitirían con animales; en 2015 afirmó que la homosexualidad era un padecimiento que provocaba daños a personas y sociedad, por lo que se debería de buscar una cura (Leyva, 2021, p. 67).

Ese ambiente social hostil se agrava hasta llegar a agresiones físicas cuando se trata de otras orientaciones sexuales, como las mujeres trans. El estado tiene la obligación de erradicar esas agresiones, empezando por suprimir las que se dan por parte de los elementos de las instituciones de seguridad.

Estrechamente relacionada con lo anterior se encuentra la discusión social acerca de la relación entre sexo y género. Desde la primera mitad del siglo pasado, las ciencias sociales, entre ellas señaladamente la antropología, hizo una clara distinción entre esos dos hechos sociales. El sexo se consideró asentado en raíces biológicas, el cual determina la función de la reproducción humana y algunas características físicas, mientras que el género tiene que ver con las características socialmente construidas que cada grupo humano asigna a los hombres y a las mujeres, incluidos los roles sociales que deben desempeñar y la manera de hacerlo. Mientras este conocimiento estuvo confinado en

las instituciones y los textos académicos generó poca polémica. Ésta detonó cuando saltó a la discusión pública por obra de los movimientos feministas y los de la diversidad sexual. El movimiento feminista logró que en las Conferencia sobre la Mujer de 1995, auspiciada por la ONU, se introdujera “la categoría o perspectiva de género como una herramienta útil para el análisis y para la implementación de las metas y políticas de desarrollo” (Ávila, 2018, p. 73). Los movimientos que se oponen a esa visión, entre ellos las iglesias cristianas y el FNF, llaman “ideología de género” a esa perspectiva, a la cual le achacan “el libertinaje, la amoralidad, el fin de la familia, la pedofilia, el rechazo de la maternidad, la pornografía, la homosexualidad, el cambio de sexo, la necrofilia, la zoofilia, la infidelidad, el divorcio, el aborto, etcétera” (Ávila, 2018, p. 79). El 3 de enero del 2023, el vocero de la diócesis de Aguascalientes se refirió a la ideología de género como una patología de la razón.

La relación entre los hombres y las mujeres es otra temática global en la que la sociedad de Aguascalientes participa plenamente, tanto desde el punto de vista de la visión cultural como desde las prácticas sociales. De manera sencilla esa temática se plantea en la sociedad en términos de si la relación se concibe y se practica como una relación de igualdad, o como una relación de subordinación de la mujer, la cual se expresa, en términos más complejos, en varios ámbitos como el social-comunitario, el del trabajo, intrafamiliar, legal, político, religioso, sexual, psicológico, económico, identidad de género, etc. Sería largo, y más allá de mi competencia, abordar ampliamente la historia y las diversas aristas de esta problemática, por lo que me limitaré a afirmar que en la sociedad de Aguascalientes se pueden encontrar opiniones y actitudes sobre todo de mujeres, pero también de varones, que creen en la igualdad y la practican, pero también opiniones y actitudes, sobre todo de varones, pero también de mujeres, que creen en la desigualdad y el sometimiento de la mujer al varón, y la practican.

En favor de la igualdad y de los derechos de las mujeres trabajan organizaciones feministas que conforman lo que Leyva (2021) llama la Comunidad Feminista de Aguascalientes, conformada por un caleidoscopio de movimientos diferentes pero relacionados, y algunas veces en desacuerdo con respecto a algunos temas y estrategias.

Uno de los temas a debate es el papel social de las mujeres. En los resultados de la ECPRA, se nota claramente que el tema es controvertido: 32% de los encuestados estuvieron de acuerdo en que “la responsabilidad de un esposo es

ganar dinero y el de una esposa cuidar del hogar y la familia”, pero 33.3% estuvieron en desacuerdo. Por otra parte, 48.8% estuvieron de acuerdo con que “tanto el hombre como la mujer deben contribuir al ingreso familiar”, pero 48.1% opinó que “en un balance general, la vida familiar sufre cuando la mujer tiene un trabajo de tiempo completo”. En este tema es, quizá, sorprendente que una de las culturas extranjeras con las que se tiene contacto en Aguascalientes, contemplen de la siguiente manera el papel de la mujer en la familia:

En los diálogos con las mujeres japonesas, algo que puede causar extrañeza desde la perspectiva occidental y feminista es la manera en la cual ellas asumen con absoluta naturalidad el abandono de su carrera profesional al casarse y de manera inevitable al nacer sus hijos, aun cuando cuenten con una alta escolaridad y experiencia laboral. Explicaron que en su cultura esto no significa una imposición patriarcal e injusta por parte de sus parejas, sino que este hecho responde a una lógica que es indispensable seguir para procurar el bien de la familia, la empresa y la nación (Padilla, 2012, p. 55).

Otro aspecto, más sensible, pero también derivado de la visión que se tiene sobre la relación con los varones, es el de la violencia que se ejerce contra las mujeres, la cual ocurre no solamente en Aguascalientes, sino en todo el país, aunque aquí es especialmente grave. En el año 2021, el INEGI llevó a cabo la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), cuyos resultados arrojaron que nuestro estado ocupa uno de los primeros lugares en violencia de género en el país, pues 78% de las mujeres encuestadas declararon haber sufrido ese tipo de violencia, en sus manifestaciones psicológica, sexual, física y económica, en los ámbitos comunitario, escolar, laboral y el de las relaciones de pareja. Aceptando que es difícil y lento el cambio de la percepción cultural de las relaciones entre los géneros, la política pública debería trabajar intensamente para erradicar en el corto y mediano plazo la violencia contra las mujeres, tanto en el espacio público como en el ámbito intrafamiliar.

Una temática de intenso, y tenso, debate, es el del derecho al aborto legal y seguro. En esto las religiones se posicionan decididamente en contra, sin contemplar excepciones; llaman a las posturas contrarias partidarias de la “cultura de la muerte”, mientras que ellas abogan por una “cultura de la vida”, que llaman a sus fieles a que la defiendan. Los habitantes del estado, por su parte, se ubican en las dos posiciones, aunque parece que mayoritariamente en contra.

En la ECPRA, 35.1% manifestó estar de acuerdo con “el aborto en caso de que exista una alta probabilidad de que el bebé nazca con un grave defecto”, mientras que 54.5% dijo no estar de acuerdo. Y una gran mayoría, 85%, manifestó su desacuerdo con “el aborto en caso de que la familia tenga muy bajos recursos y no pueda mantener más hijos”. Desde luego, esas no son las dos únicas razones para estar en favor o en contra del aborto legal y seguro. La comunidad feminista de Aguascalientes reclama la posibilidad de abortar como un derecho de las mujeres a decidir sobre su propio cuerpo. Ambas posturas, en favor y en contra, se manifiestan en la plaza pública. Las manifestaciones a favor se distinguen por usar un pañuelo verde, que es un emblema que surgió en Argentina, mientras que las manifestaciones en contra usan un pañuelo azul. Son conocidas como marea verde y marea azul. Hasta ahora las manifestaciones se han llevado a cabo sin confrontaciones, aunque sí con el descontento de la sociedad por las pintas que se hacen en algunos monumentos públicos, como la exedra de la plaza principal de la ciudad capital.

Jóvenes

Desde una mirada poco atenta, y desde la perspectiva de los adultos, se suele hablar de los jóvenes como si todos fueran iguales, ya sea para criticarlos o para alabarlos. En realidad, hay una gran variedad de colectivos juveniles disímiles entre sí. Algunos ejemplos: Los rockeros de Aguascalientes son “muchachos rebeldes, que han expresado su inconformidad creando fanzines o grupos musicales, que adoptan un estilo desenfadado en el vestir y son menos prejuiciados que el conjunto de los jóvenes [...] son de preparatoria para arriba, y apegados al hogar paterno, tienen habitación propia, son fanáticos de los medios de comunicación y la cultura audiovisual, y tienen poco compromiso social” (Guerrero, 2005, p. 196).

El concierto es el espacio de tregua, el lugar del escape, de la libertad de eructar ostentosamente, de soltar la greña como trapeador, hasta el piso si se puede, y de aventarse al *slam*, porque así lo marca el ritual, porque están irritados con su sociedad, la injusticia, la hipocresía, la pobreza, la contención, o porque hay que echar relajo [...] son chicos tranquilos o, más bien, rebeldes tranquilos. Chicos afortunados, sonrientes, que quieren un poco de escape, de riesgo, de alejamiento temporal del calor del hogar, porque no se conforman con estar en

casa, porque los tiempos cambian y su edad les pide movimiento, calle, aprendizajes propios, novedades, grito, respuestas a tantas preguntas que se quedan en el aire (Guerrero, 2005, p. 197).

Salvador Salazar mostró la gran diferencia entre dos colectivos juveniles: Chicalis-Sanfran y Jóvenes Empresarios de Aguascalientes. Como resumen de la investigación que llevó a cabo, puso como subtítulo al libro en que la publicó: *Idealizar el triunfo, enfrentar la sobrevivencia* (Salazar, 2009). En él se puede ver que hay una distancia muy grande, a pesar de vivir en la misma ciudad, Aguascalientes, entre estos dos colectivos juveniles. Uno, Chicalis-Sanfran, vive en continuo enfrentamiento con la policía, sus miembros frecuentemente son encarcelados, tiene muy baja escolaridad, forman parejas y familias siendo muy jóvenes y, en suma, enfrentan la sobrevivencia. Los miembros del otro colectivo tienen altos niveles de escolaridad, aspiran a seguir formándose en el extranjero para aprender otros idiomas y prepararse para dirigir las empresas familiares o trabajar como directivos, en suma, idealizan el triunfo. Unos beben las chelas en la calle y muchas veces se enfrentan en batallas con otros colectivos semejantes, los otros frecuentan los “antros” de Colosio o Venustiano Carranza, donde beben los cocteles de moda.

Pero hay más. ¿Alguien ha visto las largas filas que se forman cuando hay exposiciones de comics, anime y parafernalia de ese tipo? Son, por lo general, jóvenes, de todos los géneros, que son fans de las culturas japonesa y coreana que ha llegado por medio de los cómics, la televisión, pero sobre todo a través de la tecnología moderna. Son los *frikis*, relacionados con la informática, los videojuegos, manga, tgc, etc. Tampoco constituyen una sola identidad, sino que se adscriben a un *frikiverso*.

Se relaciona al friki, con diferentes conocimientos ligados a la informática, a los videojuegos, a los cómics, las películas, libros, series de ciencia ficción, fantasía, manga o anime y con juegos de rol, tcg's. Pero puede extenderse a muchas aficiones, demasiados temas alternativos, con gustos diversos y excesivamente desmesurados en su mayoría (González y Zárate, 2020, p. 48).

Tiempo y tiempo

Las culturas se distinguen también en su manera de entender y comportarse con respecto al tiempo y al *tempo*. Para entender la diferencia entre estas dos nociones, y cómo se entienden y se viven en Aguascalientes, voy a recurrir a una anécdota y a dos largas citas de los trabajos de dos colegas. En primer lugar, el tiempo medido por los relojes y su uso. En una clase que impartí a un grupo de la Maestría en Estudios Sociales y Humanísticos de la UAA, en el que había una alumna alemana y un alumno argentino, se me ocurrió preguntarles a ambos cómo consideraban la puntualidad en sus países. La alumna alemana contestó que para ellos era simplemente inconcebible no ser puntuales, que ni siquiera se les ocurría la impuntualidad. El alumno argentino, en cambio, dijo que le parecía que los mexicanos exageramos con respecto a la puntualidad. A continuación, la visión de los japoneses en Aguascalientes, recogida por Rebeca Padilla.

Un rasgo central del corazón japonés [...] es la manera de entender el tiempo. Para el japonés implica un respeto absoluto al tiempo propio, a la disciplina que se debe seguir cotidianamente y al tiempo del otro, que de ninguna manera debe ser transgredido. El tiempo constituye un eje entrelazado con otros aspectos clave como la devoción al trabajo y el compromiso con la comunidad. El “corazón japonés” tiene siempre primero en cuenta el corazón de la comunidad antes que el propio y el respeto al tiempo es indispensable para el buen funcionamiento de una sociedad intensamente comunitaria y dirigida hacia el trabajo.

Por esta razón, lo primero que notan cuando llegan a Aguascalientes es un manejo laxo del tiempo y la falta de puntualidad. Para ellos la hora señalada implica el inicio de la actividad, del trabajo, de la reunión, de la entrega de un compromiso e incluso de la cita informal o de una cena. [...] Les desconcierta que les digan que los recogerán entre cinco y cinco y media [...] o que en la fecha y hora convenida para la entrega de un proyecto los mexicanos den explicaciones de por qué no lo tienen aún. “Es que” o “lo que pasa es que”, son frases que logran identificar que preceden a las excusas para no cumplir con los tiempos. Las amas de casa se sorprenden con fontaneros, electricistas, jardineros o albañiles que nunca respetan ni la hora ni el día señalado, y esperan inútilmente su llegada. Si deciden hablarles por teléfono para recordarles la cita,

les contestan “ya voy” o “ahorita”, nociones que entienden que son totalmente imprecisas (Padilla, 2012, p.67).

Caí en la cuenta de la diferencia entre tiempo y *tempo* gracias a un texto de otra colega, María Estela Esquivel, a quien cito largamente a continuación.

[...] Levine (2006) al hablar de que la gente tiene un ritmo de vida distinto según el lugar del que es, desarrolla el concepto de *tempo* para expresar lo que pudiera llamarse el ritmo, la cadencia, la velocidad, las sincronías del desenvolvimiento de la vida en las distintas sociedades. Tomado de la teoría musical, *tempo* hace referencia al fluir del ritmo de las notas en la ejecución de una partitura, alude a su velocidad. [...] Así, antes de que la medición metronómica fuera posible sólo anotaciones del compositor -*grave, adagio, andante, moderato, allegretto, allegro, vivace, presto y prestissimo*-, o la combinación de algunas de ellas, eran tomadas en cuenta, de manera que quedaba a criterio del intérprete el *tempo* de la ejecución.

Haciendo una analogía de la vida social con la música, las personas actúan o ejecutan su vida en sociedad al ritmo de un *tempo* que consiste, sí, en interpretar las mismas notas en la misma secuencia pero, a decir de Levine, depende de la persona, la tarea y el contexto, el tiempo, o de modo más preciso el tiempo-reloj que dure la realización de aquella serie. Aprender el *tempo* de las sociedades distintas de aquella en la que se creció llega a plantear, anota este autor, dificultades semejantes a las que se presentan con el aprendizaje, o el desconocimiento, de la lengua, de manera que pueden aparecer con frecuencia problemas interculturales en relación con el devenir cotidiano (Esquivel, 2009, pp.102-103).

Desde mi punto de vista esta distinción es importante porque muchas veces se confunde la prisa con la puntualidad, y porque esa confusión tiene que ver con la cultura vial. Habría que recordar el dicho: “no por mucho madrugar amanece más temprano”, para entender que circular por la ciudad a grandes velocidades no nos vuelve más puntuales, y que lo que habría que conseguir es esto último, la puntualidad, sin perder el *tempo* (¿*andante, moderato, allegretto, allegro*?), propio de una sociedad que vive sin prisas su vida cotidiana. Esto

tiene que ver, desde luego, con las obras viales recientes, que parece que tienen que ver con acelerar el *tempo*, sin por eso lograr la puntualidad en el tiempo.

También tiene que ver con algo que debemos buscar conservar, y aun acrecentar, que es el orden y el respeto entre los automovilistas, el “uno y uno” que me parece que fuimos de los primeros en implementar, y el respeto a los peatones. Además, me parece que Aguascalientes es una sociedad ciclista, en el sentido de que antes se usaba mucho ese medio de transporte, y de que la conformación mayormente plana de la ciudad hacía que no fuera difícil transportarse en dos ruedas. Además de los días en que se lleva a cabo el paseo en bicicleta, habría que incrementar el respeto de los automovilistas a los ciclistas, y el respeto de éstos últimos a las normas de tránsito.

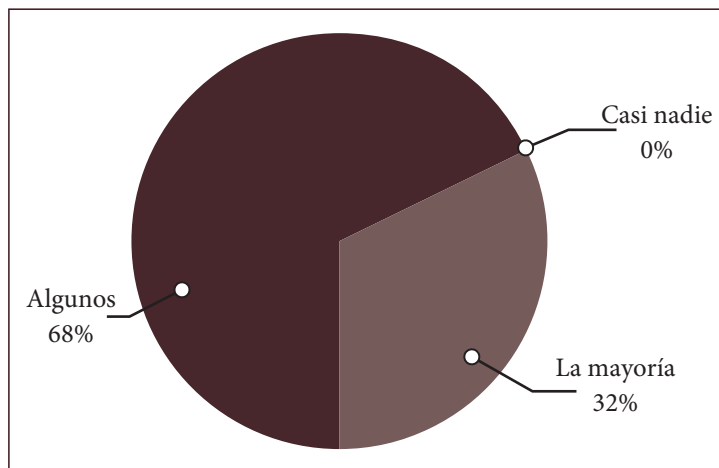
Cultura y corrupción

Presento en primer lugar, los datos sobre la corrupción en el estado de Aguascalientes, tomados de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2019 realizada por el INEGI. Según esta encuesta, la corrupción es el segundo problema más importante percibido por los aguascalentenses, después de la inseguridad y la delincuencia. 81.9% de la muestra encuestada percibió que las acciones de corrupción son muy frecuentes o frecuentes, en el siguiente orden: 87.2%, policía; 86.4% partidos políticos; 76.9% gobiernos estatales; 76% cámaras de diputados y senadores; 72.3 gobierno federal; 72% ministerio público; 67.5% gobiernos municipales; 66.8% empresarios; etc. La tasa de población que experimentó al menos un acto de corrupción al relacionarse con un servidor público fue de 14,677 por cada 100 mil habitantes. Desde un punto de vista comparativo, nuestro estado no es de los que se perciben como más corruptos en el país, lo cual no quiere decir que este flagelo no esté presente y que no sea necesario combatirlo.

¿Cómo se relaciona este problema con la cultura? En un trabajo de investigación llevado a cabo por quien esto escribe (Zalpa, 2013) se mostró fehacientemente esa relación, puesto que la corrupción forma parte de nuestra visión del mundo, y también de las costumbres que de ella se derivan. Pongo solamente unos ejemplos, utilizando las figuras con los resultados de una encuesta aplicada durante la investigación, y algunos testimonios recogidos en entrevistas. Hay que aclarar que las preguntas de la encuesta se refieren a los mexicanos en general, pero que se aplicó a habitantes del estado de Aguascalientes.

La primera pregunta tiene que ver con un dicho que circula entre la sociedad y que es ampliamente compartido; se refiere a la práctica de transas que, aunque no tienen que ver necesariamente con la corrupción, sí reflejan una idea que circula en la cultura.

Gráfica 1. Los mexicanos creen que el que no transa no avanza.



Fuente: Elaboración propia.

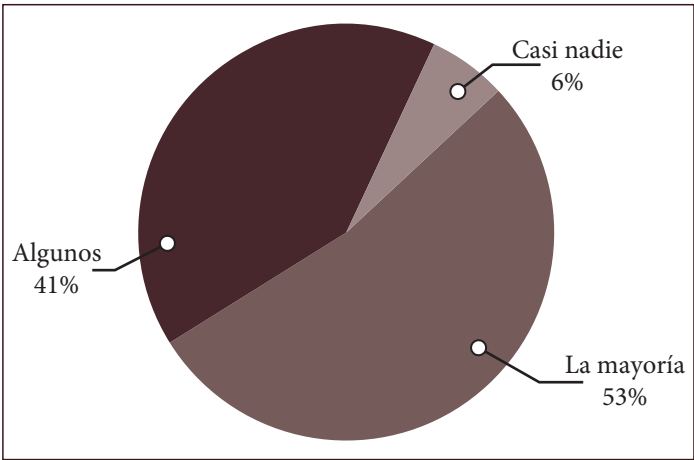
No es, desde luego, el único refrán que tiene que ver con la corrupción. Evangelina Tapia llevó a cabo una investigación en la que analizó los dichos y refranes que tienen que ver con este fenómeno, los cuales tienen una relación directa con la visión de la realidad social y con las prácticas (Tapia y Zalpa, 2009; 2011).

Dos de las formas extendidas de corrupción son el nepotismo y el amiguismo, que tienen que ver con lo que se percibe como obligaciones para con la familia y amigos, de tal manera que éstos tomen a mal si no se ven beneficiados.

Tiene que ver también con el intercambio de favores que es una costumbre arraigada en la sociedad, que desde luego no siempre tiene relación con actos de corrupción, pero que en ese ámbito adquiere la forma de palancas que ayudan, por ejemplo, a obtener un puesto o algún beneficio sin tener legalmente derecho (Zalpa, Tapia y Reyes, 2014). En la encuesta, la mayoría (58.1%) o algunos

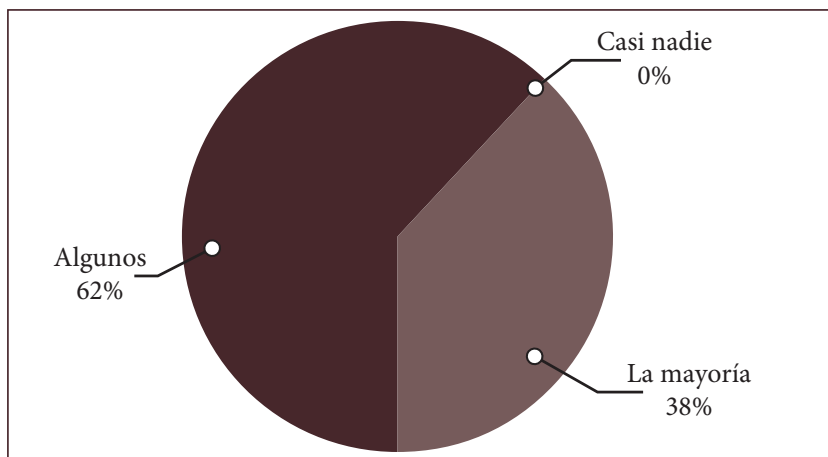
(33.7%) dijeron creer que “más vale tener palancas que tener dinero”. Las palancas se requieren para lograr que los trámites caminen, tanto en el sector público como en el privado. En palabras de un funcionario entrevistado, refiriéndose al Seguro Social: “... desafortunadamente es ya un modo de vida, un modo de vida que probablemente no tiene nada que ver con lo que nosotros pensamos, con lo que nosotros quisiéramos que este mundo fuera... sin embargo es así, si no tienes a un conocido en la ventanilla simplemente tu paciente no va a entrar y se va a morir tal vez en la espera”. Lo mismo ocurre con las mordidas: “No es indispensable dar una mordida para hacer un trámite, pero sí es necesario (risas)” (Entrevista colectiva señoras colonia popular).

Gráfica 2. Los mexicanos creen que quien ocupa un cargo (público o privado) tiene obligación de ayudar a sus parientes y amigos, aunque para hacerlo tenga que violar normas.



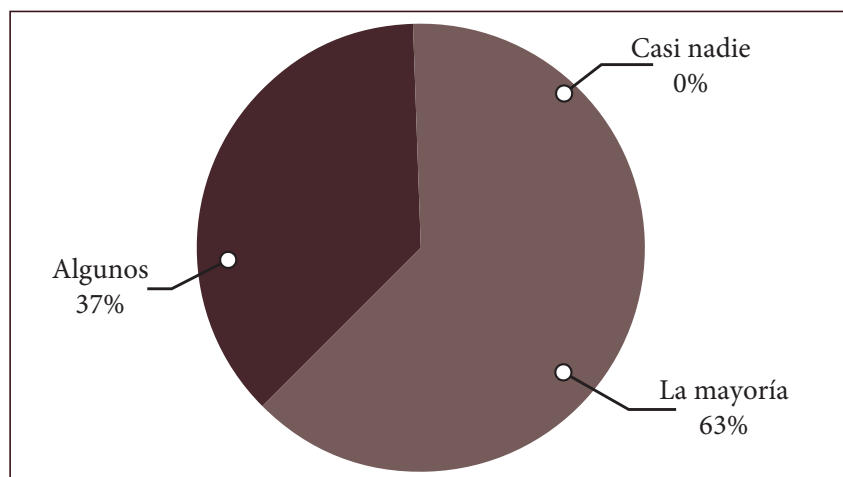
Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 3. Los mexicanos creen que es comprensible que sus familiares y amigos se “sientan” con quien no acepta hacer transa para ayudarlos.



Fuente: Elaboración propia.

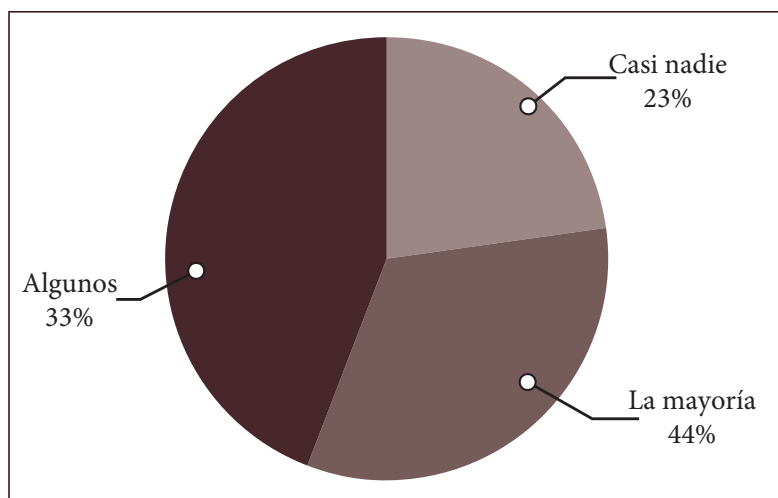
Gráfica 4. Los mexicanos creen que es inevitable dar mordida para poder agilizar trámites, tanto gubernamentales como privados.



Fuente: Elaboración propia.

La política se percibe como el ámbito en el que, por naturaleza, ocurre la corrupción. Los mexicanos creen que todos los políticos son corruptos, casi nadie 3%, algunos o la mayoría 97%. Los mismos porcentajes se repiten en la pregunta: “Los mexicanos creen que los que no hacen tranzas para sacar provecho de sus puestos es porque son tontos”. Ellos, los políticos, son los protagonistas de la gran corrupción, de tal manera que, comparados con ellos, las pequeñas mordidas de la vida cotidiana no son realmente corrupción.

Gráfica 5. Los mexicanos creen que comparado con lo que roban los altos funcionarios, dar o aceptar mordidas pequeñas no es realmente corrupción.



Fuente: Elaboración propia.

Desde luego, la corrupción no se da solamente en la esfera de la administración pública, sino también en la de la empresa privada, así lo cree 100% de los encuestados.

¿Todos los mexicanos, entre ellos los aguascalentenses, somos corruptos? “Los mexicanos creen que, tarde o temprano, todos caemos en la corrupción”, sí 42%; no 58%. “Los mexicanos creen que la corrupción somos todos”, casi nadie 3%, la mayoría y algunos 97%. “Los mexicanos critican la corrupción, pero en privado presumen las tranzas que hacen”, sí, 97%, no 3%.

En resumen: La corrupción se considera como algo normal. No es algo de lo cual avergonzarse. Se considera como un rasgo de la identidad cultural. Y finalmente se arriba a un discurso esencialista que considera la corrupción como parte de la naturaleza de los mexicanos (Zalpa, 2013, p. 156).

¿Líneas de acción para combatirla? Se han llevado a cabo numerosas acciones en los planos jurídico y administrativo, desde que en 1982 se fundó la Contraloría General de la Federación, hasta la reciente creación, en el 2015, del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) y, junto a él, el Comité de Participación Ciudadana (CPC). Este mismo esquema se repitió en los estados. En el 2017 se creó el Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes (SEA), el cual cuenta con un Comité Coordinador, un Comité de Participación Ciudadana y una Secretaría Ejecutiva que lleva a cabo numerosas acciones que pueden verse en sus informes anuales. Los resultados se reflejan tanto en la ENCIG citada al inicio de este apartado, como en la Encuesta en Materia de Corrupción y Cultura de la Integridad que llevó a cabo la Secretaría Ejecutiva en el año 2022, en la cual puede verse que la percepción ciudadana sobre la corrupción en el estado ha variado poco entre los años 2019-2022.

En la UAA se han presentado dos tesis de doctorado que analizaron la relación de la cultura con la corrupción en el estado, una enfocada al gobierno municipal, en las áreas de seguridad pública y la de verificación municipal (Reyes, 2015), y la otra a los procesos de licitación de obras públicas (Toraya, 2021); ambas señalan la relación entre cultura y corrupción y develan algunos de los mecanismos por medio de los cuales ésta se vuelve una costumbre aceptada por los participantes. Al respecto, Reyes escribe:

En la cultura organizacional se pueden distinguir dos puntos de vista, la cultura que vive y en la que está inmerso el trabajador, y la que por experiencia propia y de familiares o amigos ha experimentado el usuario. El primer grupo tienen la ideología de “pendejo el que no aprovecha”, ya que observa cómo la mayoría de las personas a su alrededor realizan actos de corrupción y no pasa nada, lo siguen haciendo a través del tiempo sin ningún tipo de castigo o sanción, y el segundo grupo, el de los usuarios con la ideología de “el que no transa no avanza” o “el tiempo vale oro”, los cuales se hacen a la idea de que si no realizan este tipo de actos no van a realizar su trámite o va a tardar mucho (Reyes, 2015, p.99).

¿Líneas de acción? En primer lugar, me parece, hay que reconocer que la corrupción es un fenómeno social que es independiente de nuestra voluntad, que es como una cosa: no basta desear que desaparezca para que tal cosa ocurra. Hay que seguir incentivando los esfuerzos jurídicos y administrativos que lleva a cabo el Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes. “Pero desde luego también es una tarea de toda la sociedad”, ... se necesitan “acciones efectivas en forma de movimientos sociales ciudadanos, que la experiencia enseña que frecuentemente empiezan por la iniciativa de grupos no muy numerosos” (Zalpa, 2013, p. 209), como lo hicieron los movimientos feminista y ecologista, por ejemplo, hasta que las reivindicaciones sean abrazadas, poco a poco, por toda la sociedad.

Otras temáticas

Hay muchas otras temáticas que tienen que ver con la cultura y con las prácticas sociales y que merecerían atención, pero que rebasan mi conocimiento y el espacio de este escrito. Solamente las menciono: violencia y cultura, o cultura de la violencia; drogas y cultura; alcoholismo y cultura; adicciones y cultura; cultura del trabajo; cultura de las organizaciones (Zalpa, 2018); etcétera.

Líneas de acción

¿Cómo se cambian, o se conservan, las culturas? ¿Cómo se cambian en la dirección que queremos? ¿Quién, o quiénes, las conservan o las cambian? ¿Cómo? Para responder a estas preguntas hay que empezar por volver a constatar lo que ya se observa: las culturas cambian, quizá lentamente, pero cambian. Y añadir algo que también se observa, pero que no siempre se tiene suficientemente en cuenta: los cambios son producto de la interacción entre diversos agentes sociales: grupos de múltiples orígenes, colectivos, residentes, migrantes, medios de comunicación, culturas globales con las que estamos en contacto, etcétera. El hecho de que sea producto de esas interacciones nos explica que los resultados que obtenemos no son siempre los que queremos y por los que luchamos. Como lo expresó Sartre: “Si la historia se me escapa, la razón no es que yo no la haga; la razón es que la hace el otro también” (Sartre, 1963, p. 83). Más aún, es posible que el resultado sea algo que ninguno de los agentes sociales

buscaba: “lo que desea cada individuo es obstaculizado por otro, resultando algo que nadie quería” (Engels, 1972, p. 593).

Como señalé al principio de este texto, Aguascalientes no es un estado aislado de la interacción con las culturas globales, y desde luego el aislamiento no es posible ni deseable. Tampoco es una sociedad uniforme e indistinta, sino que está compuesta por grupos y colectivos que tienen diversas maneras de ver las realidades, y que buscan ajustar sus conductas a esa manera de verlas. La cultura actual de Aguascalientes es el resultado de todas esas interacciones. Probablemente algunos aspectos de esa cultura sean lo que quisieron y quieren ciertos colectivos que conforman su sociedad, pero seguramente no satisfacen a otras partes de la sociedad.

En este contexto, ¿qué le toca hacer al gobierno local? ¿Cuáles serían las líneas de acción? Me parece que la más acertada es propiciar que siga dándose el diálogo, y aun el enfrentamiento, entre maneras distintas de ver la realidad, pero siempre cuidando que la discusión no llegue al enfrentamiento violento, lo cual empieza, o debería empezar, por el reconocimiento radical del otro, de la otredad; la negociación constante de las fronteras entre ambos; el debate crítico. Que nunca se vuelva a repetir la violencia que se vivió en el conflicto diocesano de los años setenta, ni el “¡Haga patria, mate a un Chilango!, de los ochenta. No está entre las manos de ningún gobierno moldear la cultura en una dirección determinada, y menos en la dirección de una cultura única, homogénea, pero sí propiciar las condiciones para que la comunicación social entre los diversos actores sociales del estado se dé en un ambiente de diálogo, tal vez enconado, pero finalmente de paz. No importa cómo digamos las cosas, si directamente y al grano, o dándole vueltas a los asuntos para no decirlos directamente y no molestar. No debe verse el conflicto y la discusión como un problema. La paz se perturba cuando algunos grupos se hacen la idea de que es mejor vivir sin los otros y dejan de entender que convivir no significa caminar de la mano siempre en armonía, sino compartir la vida social con los diferentes, aun con quienes nos llevan la contraria en nuestras convicciones.

Una de las maneras de lograrlo es fomentar el respeto y el reconocimiento del otro, teniendo en cuenta que, como lo demuestra la experiencia, las peores atrocidades se cometen cuando se deshumaniza la otredad, cuando se señala que las formas diferentes de pensar y de vivir no son humanas. El estado debe garantizar la igualdad entre los diferentes. Igualdad entre las diferentes religiones que se predicán en el estado; igualdad entre las diferentes creencias acerca

de cómo deben ser los matrimonios, las familias, las orientaciones sexuales, los géneros, las diferentes maneras de entender el respeto a la vida.

Si buscamos salidas, pudiéramos plantear y proyectar un escenario favorable, esperanzador y realista a partir de nuestras capacidades para admitir nuestra diversidad y nuestras contradicciones; de la conciencia de transitar por un camino sin regreso y de la capacidad de aprender del pasado y transformar lo que tengamos que transformar, en beneficio de nuestro entorno y de nosotros mismos (Camacho, 2005, p.22).

Algunas acciones concretas

- Garantizar que todas las religiones y las iglesias presentes en el estado, y otras que pudieran llegar en el futuro, puedan predicar sus doctrinas y sus enseñanzas acerca de cómo se debe vivir la vida cotidiana, sin que se den actos de intolerancia o agresiones físicas contra ninguna de ellas.
- Garantizar que todos los colectivos puedan manifestar públicamente sus ideas y sus creencias, en pro o en contra, acerca de temas como la diversidad de familias, la diversidad sexual, el matrimonio entre personas del mismo sexo, el derecho al aborto, etcétera.
- Promover y ejecutar acciones en favor de los migrantes que van de paso por el estado y en favor de aquellos que se establecen en la entidad.
- Que, reconociendo la importancia de las familias en la vida social y su pluralidad, la Secretaría de la Familia se transforme en Secretaría de las Familias.
- Combatir y erradicar la violencia contra las mujeres.
- Seguir promoviendo la educación escolar, tanto en los niveles básicos como en todo lo posible en los niveles superiores.
- Promover que en la enseñanza escolar los jóvenes reciban educación acerca de cómo relacionarse libre y responsablemente con los medios modernos de comunicación.

- Cuidar que se siga respetando el “ceda el paso a un vehículo” y que se incremente el respeto a los peatones.
- Promover el respeto de los automovilistas a quienes viajan en bicicleta, y que éstos respeten las normas de tránsito.
- Promover el respeto de los automovilistas a quienes viajan en motocicleta, y que éstos respeten las normas de tránsito.
- Promover la puntualidad, pero no el aceleramiento del ritmo de la vida cotidiana.
- Continuar apoyando la lucha contra la cultura de la corrupción, apoyando a los organismos que la combaten e incentivando la investigación en torno al tema.

Bibliografía

- Ávila, Y. (2018). ¿Quién le teme al género? La lucha por el poder interpretativo. En C. Garma, M. R. Ramírez y A. Corpus (coords.). *Familias, iglesias y estado laico. Enfoques antropológicos* (pp. 69-79). Universidad Autónoma Metropolitana.
- Bobadilla, J. (2013). Visibilidad gay y espacio público en la capital de Aguascalientes. Romper para entrar o entrar para romper. *Desacatos*, (41), 123-138.
- Camacho S. (2005). Introducción. 80 gotas de agua. En S. Camacho (coord.). *La vuelta a la ciudad de Aguascalientes en 80 textos* (pp. 19-27). Consejo de la Crónica del Estado de Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Instituto Cultural de Aguascalientes.
- Cohem, D. (Ed.) (1991). *The Circle of Life. Rituals from the Human Family Album*. New York: Harper Collins.
- De Luna, Rosa Luz (2005). Cuando hay tela de donde cortar. En S. Camacho (coord.). *La vuelta a la ciudad de Aguascalientes en 80 textos* (pp. 124-128). Consejo de la Crónica del Estado de Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Instituto Cultural de Aguascalientes.
- Engels, F. (1972). Carta a Bloch. En C. Marx y F. Engels. *Correspondencia*. Ediciones de Cultura Popular.
- Esquivel, M. E. (2009). Los aguascalentenses frente al espejo. En S. Bénard y O. Sánchez (coords.). *Vivir juntos en una ciudad en transición. Aguascalientes frente a la diversidad social* (pp. 89-114). Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Geertz, C. (1993). *Local Knowledge. Further Essays in Interpretive Anthropology*. Fontana.
- González, M. y Zárata, A. (2020). De la diversidad cultural a la masificación geek: re significación de la subcultura friki en Cartagena de Indias. Tesis. Universidad de Cartagena.
- Guerrero, A. A. (2005). Imágenes de los jóvenes de Aguascalientes. En S. Camacho (coord.). *La vuelta a la ciudad de Aguascalientes en 80 textos* (pp. 192-201). Consejo de la Crónica del Estado de Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Instituto Cultural de Aguascalientes.
- Leyva, K. (2021). *Mujeres tejiendo utopías. Un acercamiento a los feminismos de Aguascalientes*. Universidad de Guadalajara.

- Padilla, M. R. (2012). *Geografías ciudadanas y mediáticas*. Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Padilla, Y. (1991). *Con la iglesia hemos topado. Catolicismo y sociedad en Aguascalientes. Un conflicto de los años 70's*. Instituto Cultural de Aguascalientes.
- Patiño, M. E. y Zalpa, G. (2022). Diversidad religiosa y de las religiosidades en Aguascalientes. En S. León (coord.). *La trama expuesta. Contextos y análisis de objetos socioculturales* (pp. 171-195). Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Patiño, M. E. y Zalpa, G. (2009). Encuesta sobre Creencias y Prácticas Religiosas en Aguascalientes (ECPRA) (2009). Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Pérez Romo, A. (2020). *Testimonio de unos días*. Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Reyes, J. L. (2015). *La cultura de la corrupción en el sector público. Ambiente y condiciones en el Gobierno Municipal de Aguascalientes*. [Tesis de doctorado no publicada]. Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Salazar, S. (2009). *Espacios de socialidad-sociabilidad en colectivos juveniles urbanos. Idealizar el triunfo, enfrentar la sobrevivencia*. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Sartre, J. P. (1963) *Crítica de la razón dialéctica*. Losada.
- Tapia E. y Zalpa, G. (2009). ¿Más vale tener palancas que dinero? La fraseología popular sobre la corrupción. *Caleidoscopio* 26, 7-20.
- Tapia E. y Zalpa, G. (2011). La corrupción al filo de la cotidianidad. *Relaciones* 125 (XXXII), 21-65.
- Toraya, R. (2021). *La cultura de la corrupción colusiva en el proceso de licitación de obras públicas del municipio de Aguascalientes*. [Tesis de doctorado no publicada]. Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Zalpa, G. (2003). *Las iglesias en Aguascalientes. Panorama de la diversidad religiosa en el estado*. Universidad Autónoma de Aguascalientes, Centro de Investigaciones y Estudios Multidisciplinarios de Aguascalientes, El Colegio de Michoacán.
- Zalpa, G. (2013). *¿No habrá manera de arreglarnos? Corrupción y cultura en México*. Nostra Ediciones, Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Zalpa, G. (2014). *Enciclopedia de las religiones en México*. Universidad Autónoma de Aguascalientes.

- Zalpa, G. y Patiño, M. E. (2014). Religiosidad y contexto de vida. La variable urbano/rural en Jalisco y en Aguascalientes. En R. Torre, C. Gutiérrez, M. E. Patiño, Y. Silva, H. J. Suárez y G. Zalpa, *Creer y practicar en México: comparación de tres encuestas sobre religiosidad* (pp. 259-300). Universidad Autónoma de Aguascalientes, Centro de Investigaciones en antropología Social, El Colegio de Jalisco.
- Zalpa, G., Tapia, E. y Reyes, J. (2014). “El que a buen árbol se arrima...”. Intercambio de favores y corrupción. *Cultura y representaciones sociales*, 17, 149-176.
- Zalpa, G. (2018). *La cultura en las organizaciones empresariales*. Universidad Autónoma de Aguascalientes.